

gunos momentos, y de aquí arranca su grandeza.

Tuvo la habilidad de hacerse el temible, y todos lo respetaron.

La casualidad le abrió las puertas del poder, y subiendo con audacia escalón tras escalón, llegó a la cumbre.

Pero, cuando estuvo en lo alto, se rompió la escalera.

Por eso nadie le ha quitado el puesto.

Esto es lo único «bueno» que ha hecho.

Todos aplaudían al verle subir, todos esperaban la luz al ver que llegaba arriba; pero, como la luz no se hizo, todos soltaron la carcajada, y lo llevaron al almacén de las nulidades.

Sin embargo, no perdió tamaño.

Esté es un gran farol.

Si tuviera la candileja sana, sería una gran cosa.

Aquí hay otro, también de buen tamaño.

Es de plata y está guarnecido de piedras preciosas.

Es «un hombre de mucho dinero». Sus padres se encargaron de hacerlo rico.

El no ha hecho nada.

También está a oscuras.

Es una desgracia tan triste como vulgar.

¡Hay tantos faroles de esta clase!

Aquí hay uno «de calle».

Tiene buenas dimensiones, pero está hecho de retazos de todos metales. Los cristales, que son de varios colores, están todos rotos.

Muy limpio y muy brillante, si está.

Esto no puede negarse.

Está colocado en primer término, y en una posición bastante cómica.

Parece que se va a caer, y es verdad.

Siempre está expuesto a romperse.

«Es un pedante».

Se escucha al hablar, lleva constantemente erguida la cabeza, sus labios dibujan un desdén cómico, que no hay más que pedir.

Habla mucho y mal.

Dice que es pariente de todos los hombres que valen algo en las armas, lapolítica y el arte.

No hay capitán general que no sea pariente suyo.

Se jacta de pertenecer a la primera nobleza, y asegura que viene en línea recta de D.^a Urraca de Castilla.

Además tiene pretensiones de buen mozo y de Tenorio. No le falta requisito.

Farol sin luz, que ni la tiene ni la puede tener.

Noche eterna en un cerebro vacío.

Hay quien afirma que cuando este tipo sale a la calle, se oscurece el sol.

No es andaluzada, porque a estos «faroles» les pasa lo que a la yesca del tío Navarro, que echaba una poca en la lumbre para que se apagara.

Hay un gran surtido porque nadie los compra.

Además, se producen muchos.

L. P. de G.

Sección de noticias.

Asamblea agrícola.

Se ha celebrado en Barbastro una reunión magna de la Cámara agrícola, acordándose elevar al Gobierno un escrito en el cual se pide la celebración en Madrid de una Asamblea general para discutir las reformas de orden económico y administrativo que deben introducirse en todos los organismos del Estado.

La Otero.

Dice una carta de París que nuestra compatriota ha hecho su reaparición en París. Con este motivo los periódicos, que con tanto interés siguen a nuestra compatriota en todas sus peripecias y aventuras, refieren una nueva historia, de la cual se hacen comentarios.

Parece que días antes de su regreso a París tuvo en Monte Carlo una acalorada reyerta con el ruso que la acompañaba, al que disparó dos tiros que, por fortuna, no hicieron blanco.

Esto causó gran alarma en el hotel en que la Otero se alojaba, y ha originado un escándalo en el pueblo de la ruleta.

Inundación.

A consecuencia de las lluvias torrenciales, se ha desbordado el río Guadalquivir, inundando gran parte de la vega de Málaga y causando desperfectos en la vía férrea, estando detenidos los trenes correos.

Se sabe que las tormentas han ocasionado en varios pueblos grandes daños, pero se ignoran detalles.

En el poblado de Campanillas la inundación fué tan considerable, que la vida de varias personas corrió mucho peligro. Se han enviado socorros.

Adhesiones a Polavieja.

El «Diario de Avisos» publica estos días adhesiones al general Polavieja, firmadas por personalidades que nunca han figurado en política.

Acentúanse los trabajos de propaganda en favor del mencionado general.

Nuevo Ministerio brasileño.

El nuevo Ministerio brasileño ha quedado constituido en esta forma:

Guerra, Mallet.
Marina, Balthazar.
Hacienda, Martinho.
Interior, Epitacio.
Industria, Sevovano.
Negocios Extranjeros, Oiyentho.

Escuadra inglesa.

El día 21 del mes corriente irá a Vigo la escuadra inglesa del Canal, parte de cuyos buques estuvieron recientemente en aquel puerto.

Allí permanecerá la flota siete días, al cabo de los cuales saldrá a la mar para dedicarse a ejercicios, hasta el día 30, en que entrará en la ría de Arosa.

Efectos del temporal.

Ayer recibimos una larga carta de Cádiz fechada el día 13 en la que hablando del temporal reinante nos dan cuenta de los destrozos causados por la tormenta, y del desgraciado suceso ocurrido con tal motivo en aquella ciudad.

De dicha carta entresacamos los párrafos que siguen:

«Los ríos de la provincia han crecido de manera extraordinaria y dos arrieros sucumbieron ahogados al pretender vadear un torrente en el término de Graalema.

Anoche a las nueve y media cayó un rayo en San Fernando, en el cuartel de Infantería de Marina, que penetrando por la techumbre del salón de sargentos produjo la muerte al sargento segundo Pedro Gutierrez Serrano.

La chispa le penetró al infeliz por el cuello y salió por el pie izquierdo, ocasionando además, varios desperfectos en los tabiques y destrozos en varios fusiles.

En un lugar inmediato hay un depósito de diez y seis mil cartuchos cargados.

El sargento murió la víspera del día señalado para contraer matrimonio.

Los vapores «Covadonga» y «Montevideo» que debieron zarpar para la Habana, suspendieron la salida, a causa del temporal y marcharán mañana si mejora el estado del mar.

El vapor «Martín Saenz», que salió con rumbo a Liverpool, tuvo que arribar al puerto a las dos horas.»

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi siempre buen amigo: Espero de su amabilidad dé cabida en su ilustrado diario al comunicado que con fecha 14 envié a un periódico local.

Con gracias anticipadas es de V. con la mayor consideración atento S. S. Q. B. S. M.—JUAN FERNANDEZ.

Sr. Director...

Muy señor mío: Si su benevolencia me lo permite, diré al trasnochado «suscriptor que paga», que si para la mordedura que pretende hacerme con el comunicado fecha 2 que publica su apreciable periódico del día 11, hubiera empleado alguna exactitud, cuente que todo lo más que habría hecho era resignarme, pues no comprendo nada tan difícil como disculpar alguna verdad oportunamente recordada; mas como por fortuna ha querido herirme con espada de hoja de lata, ha resultado lo que tenía que suceder: que sin gran molestia para sus lectores, voy a probarle la injusticia de su error.

El certificado que acompaño de la sesión a que se refiere, en el que consta mi voto en pró del informe suscrito por el Presidente de la Comisión de Hacienda, prueba evidentemente la equivocación de buena o mala fé del comunicante; y el testimonio de los concurrentes a aquella sesión puede convencer a todo el mundo, de si cuando alguno de los que impugnaron el informe se apartaba de rebatir su forma para combatir el fondo, no era yo el primero que con la «santa energía» de que el comunicante habla, salía a defenderlo.

Ahora bien; yo sostuve, sostengo y sostendré, que el arrendatario de consumos tenía tanto derecho a ser oído,

como lo tuvieran los reclamantes, y más en esta ocasión, porque además de que la Ley no puede ser diferente para unos que para otros, yo había recabado este derecho para él en la sesión anterior, cuando se dió cuenta del asunto y pasó a la Comisión, y el Ayuntamiento lo había concedido por unanimidad.

Luego al llegar el informe a la aprobación del Concejo sin la réplica del arrendatario, venía faltar de forma y como esto además de injusto, constituía un desaire a mí, lo defendí con energía. Siete votos contra seis, resolvieron lo contrario que por unanimidad se había acordado en la anterior sesión, a que también concurrió el informante Sr. Laynez; y aun cuando el voto era uno de los seis, al llegar a la votación del informe en que por desear la forma podía haber peligrado el fondo, mi voto en pró de este, que me niga el «suscriptor que paga», fué de los poquitos que se dieron, sin los «adornos» con que algunos lo orlaron, «de que reconocían la santa intención y buena fé del arriendo al haber cobrado derechos a la especie...»

Pues bien, yo que voté tan escuetamente, declaro con sinceridad, que si el informe del Sr. Laynez niega al público los derechos de defensa que no concedía al arriendo, (entidades que suelen grangear, y dan parte a «colleadores» atrevidos que les consiguen sus deseos) se los niega al primero, yo me habría alzado del acuerdo por estimar el expediente faltar de forma: tal evidencia tenía de la justicia de mi petición. Y esto mismo entendería el arrendatario, cuando recurrió al señor Gobernador, y ahí está la resolución de la Comisión provincial, fecha 28 de Octubre de 1898, echando a bajo el acuerdo y devolviendo el expediente al Municipio para que sea tramitado legalmente. Hé aquí pues, lo que yo trataba de evitar con mi proposición desechada: que la Corporación no pasara por semejanza contrariedad; por que si «para ser justo es necesario, además de llamarse así serio», para obrar con justicia en el Ayuntamiento, ni son necesarios los títulos ni las riquezas; con ser modesto para orientarse bien de las cosas y ser honrado, basta para resolver los asuntos con lucidez.

Para terminar diré: que tengo evidencia que el asunto «los higos y la Alhóndiga» no queda abandonado como quizás deseara alguien. La imparcialidad y competencia del ilustrado Gobernador Sr. G. n.ale: Ravilla, dará la razón a quien la lleve: si resulta que he acertado, me congratularé modestamente por el bien de mis convecinos y si me he equivocado me resignaré con la dignidad de la sana intención que me guía.

Con estas líneas creo suficientemente rectificada la equivocación del anónimo comunicante a quien no guardo ningún rencor siquiera, sea por que me ha proporcionado la ocasión de reiterar a V. una vez más el testimonio de mi consideración personal y quedarle atento afestísimo s. s. y amigo q. b. s. m.—JUAN FERNANDEZ MURCIA.

Almería 15 Noviembre 1898.

Léase anuncio VITÍCOLA CATALANA en la cuarta plana.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA

GACETILLAS

Importantísimo.

Por carta de nuestro particular amigo el Senador por esta provincia don Sebastian Perez Garcia, podemos comunicar a nuestros lectores la satisfactoria noticia de tener en principio acordado la Comisaría Régia la construcción del puente sobre la Rambla, obra de grande utilidad y necesidad, para asegurar el tránsito entre la Vega y Estación y la capital.

Mejora es esta por la que durante mucho tiempo hemos venido batallando con grande ahinco y por cuya concesión, enviamos nuestro mas entusiasta aplauso a la Comisaría Régia por haber atendido una reclamación tan justa como necesaria, haciéndose así acreedora al reconocimiento de todos los almerienses.

Barcos embarrancados.

En la madrugada del día 14, embarrancaron en las playas del puerto de

la Almadraba, la balandra española «Fortuna», matrícula de Dénia, con cargamento de 250 sacos de guano, con destino a Aguilas, tripulada por el capitán D. Vicente Noguera y cuatro marineros; y el laúd «Santo Cristo», procedente de Melilla, con destino a Alicante, de la matrícula de Aitea, con cargamento de once pipas vacías, mandada por el capitán D. Bernardo Campillo y cuatro marineros.

Los tripulantes de ambas embarcaciones, fueron salvadas y se les prestaron los mas eficaces auxilios por la fuerza de carabineros, habiéndose salvado tambien la mayor parte de los cargamentos.

Médico ilustre.

La ciencia médica se encuentra de pésame, por el doctor Pilliet, cuya muerte reconoce por causa el envenenamiento adquirido en una de las numerosas autopsias septicémicas efectuadas en los hospitales de París.

Preparador de histología en la Facultad de Medicina, jefe del laboratorio clínico en el hospital de la Caridad, hace cuatro años que fué nombrado conservador del Museo Dupuytren, que organizó perfectísimamente. Aparte de su posición en las Sociedades de Antropología y Zoología, son sus descubrimientos de Austomia y Patología los que han dado a conocer, en el mundo médico, el nombre del doctor Pilliet.

Ermita amenazada.

Según nuestras noticias se encuentra gravemente amenazada de quedar destruida por completo, la ermita de S. Indalecio, Patrono del vecino pueblo de Pechina, por no haber podido construir los parraleros de aquel término un muro de defensa en la Rambla del mismo nombre.

Esto indirectamente viene a probar que no es oro todo lo que reluce; o lo que es lo mismo, que aquellos cosecheros no habrán tenido en la presente temporada grandes ganancias, cuando no han llevado a efecto una obra tan devota é importante.

EL OPAL PASTA no deje señal alguna al quitar una mancha.

Ferro-carril.

Mañana ó pasado, darán principio en Gergal, las obras del ferro-carril minero que una empresa piensa establecer, desde el sitio llamado la Cruz de Mayo a empalmar con la estación del ferro-carril del mencionado pueblo.

Hemos repetido muchas veces los beneficios que esta mejora reportaría; tan solo consignamos en esta ocasión la importancia de la obra, por la que están de enhorabuena los mineros, puesto que de este modo se facilita el transporte de las grandes riquezas mineras con que aquella región cuenta.

Para coronar la empresa, se impone la necesidad de que la línea que se proyecta se prolongue hasta el pié de la sierra y que al mismo tiempo los trabajos no sufran retraso para que veamos convertido en un hecho lo que hoy apuntamos como mejora próxima.

Cañonero «Rubi».

Ya han sido colocadas las nuevas calderas en el cañonero «Rubi», guarda-costa de este puerto.

Muy en breve fondeará en nuestras aguas dicho barco.

Los médicos militares.

Se ha dispuesto que se conceda el ingreso en la escala de reserva gratuita a los médicos provisionales de Sanidad Militar que lo soliciten, siempre que cuenten dos años de servicio y menos de cuarenta y cinco de edad.

Para llevar a práctica dicha concesión, ha sido preciso ampliar el artículo 2.º del capítulo 1.º del Reglamento de reserva de Sanidad Militar, aprobado en Mayo del 79.

Registrador.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Purchena, D. Gabriel Ruiz de Almodobar y Burgos.

Las uvas en invierno.

El profesor Marchi, de la escuela de Agricultura de Scandicci (Italia), ha practicado recientemente unos experimentos para conservar las uvas frescas en el invierno.

Dicho profesor cogió del mismo lote cierta cantidad de uvas, y después de haberles quitado todos los granos defectuosos colgó unas en un cuarto fresco y seco, mientras que las otras las metió entre turba pulverizada en una caja de madera cerrada.

Cuatro meses después, las uvas que se habían colgado estaban todas dañadas, mientras que las envueltas con turba estaban perfectamente frescas.

Otro procedimiento que ha dado buen resultado es el de cortar las uvas con un pedazo de sarmiento y meter éste en una botella de agua a la cual se añade un poco de carbón vegetal machacado.

Sorteo.

El día 1.º de Diciembre próximo se celebrará en Barcelona el sorteo para

amortizar 360 obligaciones de la Compañía Trasatlántica, del 4 por 100.

Penado.

Ha sido destinado al penal de Ocaña, para donde ha salido ya en conducción por la Guardia civil, el penado que se encontraba en esta cárcel, Juan Guardia Socías condenado por esta Audiencia a la pena de seis años

Alumbrado eléctrico.

Por Real orden de 10 del corriente se ha autorizado la instalación del alumbrado eléctrico en los cuarteles de Melilla.

Los débitos municipales.

En la sesión últimamente celebrada por la Corporación municipal, se dió a conocer por la contaduría las cantidades en que el Ayuntamiento aparece en descubierto por Instrucción pública y contingente provincial.

En la comunicación de la contaduría se hace constar que si bien los libros arrojan las cantidades que el Ayuntamiento por ambos conceptos adeuda, teniendo en cuenta que en cumplimiento de la Ley se ingresa directamente en la caja de Instrucción Pública, el importe de los recargos por industrial y territorial, en cuanto se haga la liquidación con dicha caja, el Ayuntamiento deberá muy poco.

Respecto al débito por contingente provincial, tambien la contaduría hace la aclaración de que el crédito que figura en su contra se disminuirá considerablemente cuando hecha la liquidación correspondiente se le abone a la Corporación Municipal la parte que le corresponde en el pago que la empresa del Sur de España ha hecho a la Diputación, por los estudios realizados por esta, del proyecto de la línea del ferro-carril de Linares a Almería.

Sentencia confirmada.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por esta Audiencia en 1.º de Marzo último, condenando a Miguel Navarro Hernandez a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, en causa que se le siguió por homicidio.

Nueva filoxera.

América posee, decididamente, la especialidad de los insectos incómodos y dañosos. Hace algún tiempo ha exportado a Europa un nuevo pulgón que ataca preferentemente a los árboles frutales y destruye rápidamente las más hermosas plantaciones.

Conocemos su biografía. Es, según parece, el piojo de San José, ó dicho de otra manera, para que no se sienta con exceso la comezón de rascarse, el «aspidictus perniciosus», como le llaman los sabios. Su presencia se notó en Alemania, habiéndose comprobado que había sido importado por las manzanas llegadas de América.

Pero mientras un decreto imperial prohibía hasta nueva orden en todo el territorio alemán la introducción de los frutos, plantas y embalajes procedentes de América, en Francia han dejado penetrar tranquilamente el insecto; el ministro de Agricultura, que tiene a su disposición fondos secretos para estos casos, ignoraba la llegada de este parásito americano, y ha sido preciso que gran número de propietarios agricultores suscribieran una exposición para llamar la atención del ministro acerca de la invasión de la nueva filoxera.

D. E. P.

Ha fallecido en Málaga la distinguida esposa de nuestro amigo y colaborador D. Narciso Diaz de Escobar, doña Amalia Serrano Ruano.

Acompañamos a su esposo y querido amigo nuestro, en el justo dolor que le embarga por tan sensible pérdida.

La Iglesia de Santo Domingo.

El día primero de Enero próximo será entregada la iglesia de Santo Domingo a los P. P. Dominicos que antiguamente la poseían.

Según nuestras noticias, tomarán posesión del templo de Nuestra Señora del Mar cuatro Padres y dos legos del convento de Zafra, los cuales asistirán el mismo día de su llegada a la procesión que anualmente se celebra y da la vuelta a la plaza de Santo Domingo el día 1.º de Enero.

A Ocaña.

Anteayer fué conducido a Ocaña, donde cumplirá la condena de 6 años y 1 día de prision mayor que le fué impuesta por esta Audiencia, en causa por lesiones, el preso en esta cárcel, Juan Guardia.

Exportación de trigo.

Algunos comisionados están recorriendo los pueblos de varias provincias para adquirir trigo, con el sobreprecio de seis reales fanega, sobre el coste que tiene. Con ese motivo las paneras pequeñas se van quedando desocupadas, y si los labradores y acaparadores hacen por el momento un negocio exportándolo a beneficio del cambio, con o la cosecha no basta para las necesidades del país, se corre el riesgo fundado, no solo de que se encarezca ese artículo de primera necesidad, sino de que falta para el

consumo y haya que importarlo a precio más alto todavía.

Lo mismo hacen los comisionados con los demás cereales y con algunas otras semillas por lo cual el gobierno si quiere proceder con previsión, debe adquirir datos y adoptar algunas disposiciones que eviten la falta de subsistencias ó el encarecimiento de la alimentación.

Peluquero ambulante.

En el Juzgado de Instrucción se ha presentado una denuncia suscrita por Mariana Padilla Cara, contra un sujeto que cortó los cabellos con un puñal.

Fallecimientos.

El Cónsul de España en Buenos Aires participa á este Ministerio de Estado el fallecimiento en aquella capital de los siguientes súbditos españoles:

D. Casimiro Ganzedo, comerciante y socio de la razón «Narbond y Mercado» del pueblo de Funín. Murió intestado.

D. Ramón Gómez Vila, comerciante. En este lugar vive su madre Doña María Vila.

D. Jesús G. Pino, falleció en el pueblo Nueve de Julio, provincia de Buenos Aires, donde era comerciante y giraba como tal.

Discurso.

Hemos recibido dos ejemplares del informe pronunciado por el elocuente abogado granadino D. Miguel Fernández Jimenez, ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la ciudad de los Carmenes, en defensa del procesado en la célebre causa de Guadix, D. Antonio Martínez Moraleda, escribano de esta última ciudad.

Dicho informe es digno de leerse por lo correcto y datos que espone el Sr. Fernandez.

Los jardines.

Los pocos con que contamos en Almería, se hallan abandonados por parte de los agentes de la autoridad.

Hace varios días que en los jardines de la plaza de la Catedral, se hallaban dos niños cojiendo las pocas matas que en los mismos había, para echarse los sin duda, á una cabra que allí cerca tenían.

Ayer tarde vimos tambien que en el jardín de la plaza de los Omos, estaban varios mozalvetes subidos á los árboles y otros cojidos á la baranda de hierro para saltar al interior.

Esto comprendemos que no es culpa de los jardineros, pues no pueden estar á todas horas en ambos sitios, pero sí de los agentes de la autoridad que no tienen mas obligación que velar por la seguridad personal del vecindario y por los intereses del mismo.

Creemos que de alguna manera se evitará que los pocos jardines que tenemos, sean destrozados por niños mal educados.

Viajeros.

Han salido de esta capital con dirección á Málaga y Cádiz, D. Julio Santander acompañado de su bella y joven esposa doña Gloria Martínez.

Cuenta.

Lo que han importado las obras de adoquinado se eleva á la suma de pesetas 1.945, distribuidas en la siguiente forma:

Calle de la Glorieta, 594; id. de Ricardos, 734 y Mariana, 617.

Teatro Principal.

Esta noche celebrará su primera función en el teatro Principal, la compañía escéntrica musical-ilusionista que dirige el Doctor Posadas, de la que ya tienen conocimiento los lectores.

Las lluvias.

Llevamos tres días de lluvias, con las que los labradores se han puesto muy contentos.

En los pueblos próximos también ha llovido bastante, ignorándose hasta ahora, pues no hay noticias oficiales en el Gobierno civil, si han causado perjuicios.

Con las lluvias ha refrescado algo la temperatura, viéndose ya muchos individuos con capas que es el anuncio de la entrada del invierno.

Pereda y Galdós.

El ilustre autor de «Episodios nacionales» se dispone á emprender un viaje por Guipúzcoa con el fin de adquirir sobre el terreno datos para su libro «De Oñate á la Granja».

Galdós, bien acompañado ya cuando va solo, ha querido, no obstante, mejorar la compañía, y con él irá á la antigua corte Carlos V Pereda, el insigne autor de «Peñas arriba». Juntos Galdós y Pereda en campaña de observación, bien pudiera ocurrir que para las letras españolas se prepararan nuevos triunfos, sin contar con el próximo que en la actualidad teje Galdós en Santander.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicamente todas las enfermedades urinarias.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso

A 5 POR 100 ANUAL EL INTERÉS de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recae sobre los préstamos expedidos desde 1.º de Noviembre actual.

Madrid 15 de Noviembre de 1898.— El Secretario, JOSE GABILAN Y SERVERT.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Se está ensayando una revista en un teatro por horas.

El director de escena distribuye á las coristas las «mallas» de las «cuatro estaciones.»

Naturalmente, á ninguna le gusta representar el «invierno.»

—No seas tontas—les dice el Director—y aprovechad de esta única ocasión que se os presenta de hacer creer en vuestros rigores.

Un individuo muy ducho en dar «sablazos» le preguntaba ayer á un amigo en la calle de Sevilla:

—Tú, que eras inteligente en ropas, ¿de qué tela te parece que me haga un pantalón?

—De una tela que preste.

Solución al jeroglífico de ayer: — **Rústico puente de madera tosca pretaile sombra y buala su flejeza—y una fuente que nace al pié del monte—gota á gota sus linfas acrecenta.**

CHARADA.

—Mira, chico, no te «prima» contra ese guardacantón; pareces un «dos segunda,» dijo Jacinto á Ramón.

¿Qué es lo que estás contemplando con esa «dos tres» así, y aunque ahora te estoy hablando no haces gran caso de mí?

—Pues que ha pasado en carruaje la «dos cuatro» de Quesada, é iba «primera dos tres cuarta» la yegua que de él tiraba. (La solución mañana).

Receta culinaria.

Cordero al pepinillo.

De la carne de pierna asada se cortan tajaditas muy delgadas y de anchura regular. Hágase un rojo que se humedecerá con caldo, sazónándolo con pimienta y sal; se reduce añadiéndole un trozo de manteca y pepinillos en ruedas; y en esta salsa se echan las tajaditas de cordero, y se hace que cuezan suavemente; pero sin dejar que hiervan. — Por León Loty.

SECCION RELIGIOSA.

Día 17.—Jueves.—Bta. Salomé, reina y vg. de la 2.ª orden. Santos Gregorio Taumaturgo, ob. y cf., Gregorio de Tours, ob.; Acisclo y Victor, Santa Victoria y Gertrudis, vg.

Liturgia: La misa oficio divino de Santos Acisclo y Victor, mra., con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D.ª Carmen Garcia, viuda de Orozco, exponiéndose S. D. M. á las 7, celebrándose misas rezadas de media en media hora hasta las 12, reservándose á las 12 y media. A las 9 misa mayor. Por la tarde á las 5 y media, despues de la vigilia cantada con armonium y rosario, serán los ejercicios del mes de las Animas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos con via-cruces en la Purísima. Jubileo en sufragio del alma de Doña Angela Cassinello Garcia á las 7. Misas de media en media hora y la mayor á las 9 y media. Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de las Mercedes en Santiago.

Juzgado municipal.

DIA 16.

Nacimientos.

Trinidad Biebal Durán, José Torres

Perez, Aurora Martinez, Pedro Nuñez Nuñez, José de las Heras Segura y Eusebia Miras Santisteban.

Defunciones.

Fernanda Gomez Lozano y Bernardo Padilla Iribarne.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 16.

Entrados.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga y 35 pasajeros de Málaga. Id. «Ciervana», de 1.264 tns., con mercancías y 33 id., de Cartagena.

Balandra «Buenaventura», de 32 tns., con lastre, de Garrucha.

Polacra goleta «Europa», de 98 tns., con petróleo, de id.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga y 17 pasajeros, de Málaga.

Id. «Dinamarqués Chr Broberg», de 761 tns., con madera, de Raizo.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 tns., con carga, para Cartagena.

Id. «Ciervana», de 1.264 tns., con carga, para Málaga.

Balandra «Nuevo Salvador», de 36 tns., con escorias de plomo, para Garrucha.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga, para Alicante.

Balandra «Buenaventura», de 32 tns., con sal, para Garrucha.

Notas artísticas

Para la Exposición Universal.

El gobierno italiano ha decidido elevar hasta dos millones de francos la suma destinada á los gastos de su nación en la Exposición de París de 1900.

Tan pronto como las Cámaras se reunan en Roma, será presentado el correspondiente proyecto de ley.

Subvención á un teatro.

El Concejo municipal de Burdeos, dando un ejemplo digno de alabanza, ha acordado una subvención anual de 20.000 francos con destino al teatro llamado «des Arts.»

Las condiciones que el Municipio ha impuesto para esta subvención son las siguientes:

- 1.ª Doce representaciones de gala, en las que deberán tomar parte «estrellas parisienses.»
- 2.ª Diez representaciones clásicas, precedidas de conferencias, que tendrán lugar los jueves por la tarde.
- 3.ª Veinte representaciones á medio precio los domingos por la tarde, y
- 4.ª Cuatro representaciones gratuitas.

En todas ellas se ejecutarán dramas ó comedias.

Muerte de un célebre artista.

Ayaba de morir en Bari, á la edad de setenta años, uno de los más grandes actores que ha contado la escena italiana; Cesare Rossi.

En los primeros años de su juventud tomó parte como voluntario en las guerras de la independencia italiana, consagrándose despues de terminadas éstas á la carrera del teatro.

Rossi no se contentaba con electrizar al público desempeñando los más difíciles papeles del repertorio antiguo y moderno, sino que era empresario habísimo, debiendo á su esfuerzo é intuición artística que se dieran á conocer artistas que, como Giancinta Pezzan Eleonora Duse y Annetta Campi, han honrado igualmente la escena de su país.

Ermete Zacconi, Flavio Andó, Cesare, Lavaggi, y Maggi, actores de indiscutible mérito, formaron también parte de su compañía, adquiriendo al lado del insigne trágico las cualidades que tantos aplausos les conquistaron despues.

Rossi era conocido, no solamente en su patria, sino en Europa entera y hasta en América, puntos que recorrió con tanto éxito como aprovechamiento. En la actualidad no cuenta la escena italiana con un artista dramático de los vuelos del notabilísimo que acaba de perder.

Monumento en honor de la Emperatriz de Austria.

El Emperador Francisco José ha autorizado al gobierno húngaro para que pueda erigir un monumento dedicado á la memoria de la infortunada Emperatriz Isabel.

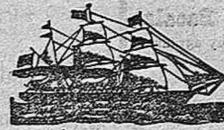
Esta determinación ha llenado de júbilo á los fieles húngaros, tanto más cuanto que al permitirseles honrar el recuerdo de una soberana que tan especial cariño les profesó siempre, verán desaparecer el monumento, para ellos poco grato, dedicado al general Hentzi, adversario suyo en

1894. El que ahora se proyecta construir ocupará en Ofen el mismo lugar que el del citado general.

Premio á un drama.

Hace algún tiempo, el comité de la última Exposición de Turín organizó un concurso con objeto de premiar el mejor drama escrito en italiano por un súbdito de dicha nación.

Nombróse al efecto un jurado, cuyas tareas han sido fatigosísimas, pues durante tres meses enteros ha tenido que dedicarse á examinar nada menos que ochocientas obras, cada una en tres actos. Entre todas las presentadas, solo tres fueron juzgadas dignas de aplauso, por lo cual el jurado decidió dejar al público que juzgase cual era la acreedora al premio, consistiendo en 2.000 libras. Este ha sido adjudicado al drama titulado «Anima», que ha obtenido una brillantísima victoria.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 17 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admita carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS DE E. VICIANA.

ARSENAL, 40.—ALMERIA.

Guano concentrado Viciana, propio para cereales, único en su clase de ventajosísimos resultados.

Composición garantizada por el químico director de la fábrica D. Daniel Marco Olmos, premiado con once medallas de oro y cuatro condecoraciones.

Contando esta fábrica con un laboratorio suficiente para hacer el análisis de las tierras, puede obtenerse el guano especial que necesite cada terreno para sus diferentes producciones.

Los análisis se hacen gratis; precio y condiciones se remiten al que lo solicite.

Toda correspondencia, E. VICIANA.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

MEJORA DE SAGASTA.—CONSEJO EN SU CASA.

Madrid 15, 1 t.

El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado de su indisposición.

Si las urgencias de los asuntos lo exigieran, se celebraría Consejo en el domicilio de aquel.

También se encuentra enfermo aunque no de cuidado, el Sr. Lopez Puigcerver.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 54-15.
- 4 por 100 exterior, 58-55.
- 4 por 100 amortiza, 66 10.
- Londres á la vista 00-00.
- París á la vista, 00-00.

VISITA A POLAVIEJA.—EECTOS DE UN DESCARRILO.

(A las 2 t.)

Una numerosa comision de catalanes ha visitado al general Polavieja. Este les reveló los propósitos que le animan de unirse al Sr. Silvela.

Telegramas recibidos de París amplian los detalles del accidente ferroviario ocurrido en aquella capital y del que han resultado veinte heridos entre graves y leves.

CONFERENCIA.—MONTERO RIOS PIDE INSTRUCCIONES.

(A las 9 m.)

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Cervera y Auñón. También ha recibido el Gobierno algunos telegramas del Sr. Montero

Rios pidiendo instrucciones concretas sobre su conducta en el seno de la comision de la paz en París.

ULTIMA SESION.—CONSEJO.

(A las 9'45 m.)

Segun todas las probabilidades, creése que mañana se celebrará en París la última reunion de los comisionados de la paz.

El jueves próximo habrá Consejo de Ministros.

¡AL FIN! JUSTICIA!—MEJORA.

(A las 10'45 m.)

Al fin parece que vá á hacerse la luz en el tenebroso proceso de Dreyfus, puesto que ya el Tribunal Supremo de Francia, ha acordado comunicar al condenado de la Isla del Diablo la revisión del sumario es ya un hecho.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor; creése que podrá asistir al próximo Consejo.

DE LA MAÑANA

ULTIMAS CONFERENCIAS.—LOS EMPERADORES DE ALEMANIA.

Madrid 16, 12 m.

Es general creencia que hoy terminarán las reuniones de la comision de París.

Han llegado á Malta los Emperadores de Alemania.

Dícese que también irán á Londres á visitar á la reina Victoria.

SAGASTA LEVANTADO.—FIRMA.

(A las 2'25 t.)

Hoy, bastante mejorado, se levantado el Sr. Sagasta.

Despachó varios asuntos urgentes y firmó el pase á la reserva del Sr. Butter para provisión de una vacante.

PERPEN.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles á precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

SUBASTA DE MINERALES PLOMIZOS.

Hasta el 20 del actual, se recibirán en el Despacho de Don Pedro Rull Garcia, las proposiciones de compra de los citados minerales, procedentes de las minas de la sociedad Austro Belga.

La subasta tendrá lugar dicho día á las dos de la tarde, en el mencionado despacho, donde podrá leerse, desde hoy, el pliego de condiciones, y se facilitarán los impresos de las mismas. Almería 5 Noviembre 1898.

Leña de madera

DE ROBLE Y PINO.

Se vende á precio económico una buena partida.

Darán razón Ortuño y compañía.

Glorieta 2 y Almedina 44.

ALAMBRE PARA PARRALES.

Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison

FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

Injertos.

Se venden injertos en Ripparia Rupertis Lot, de uva de embarque, de Da ías.

Precios convencionales. Para pedidos, dirigirse á D. José Fornieles Lirola Martin, en Dalías.

LA PROSPERIDAD

FABRICA DE JABONES.

Los que en esta se fabrican y espenden son de aceite puro de oliva, y por su especial elaboracion, cuantos los gastan reconocen su calidad y buenas condiciones.

Calle de María, núm. 4



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Hígado de Bacalao** á la vez que tiene un sabor muy agradable.

CLAY y COMAR, PARIS, Depósito: J. Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA VITICOLA CATALANA
GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
DE FRANCISCO CASELLAS
Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.
Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.
Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300 000 injertos.
Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.
Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.
Calcinómetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.
Reconstitución práctica de viñas americanas.
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

MAREO. Se evita y cura **infalliblemente** con el **ELIXIR NAUSEOFEN**
De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA
Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO,50 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499.
UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos saliferosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

Se alquila
la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para prelo é informes, Alava, número 6.

afé ner vino-medi inal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente en Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Escriba en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Dr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

La perla anti gastrica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efecion del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

IMPORTANTE.
Suscripción y venta de
«Blanco y Negro»
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijote»
«El Siglo XX»
Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Circulo Minero.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencias
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreperte y pa a reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cuero por torceduras del espinaze y toda clase de aparatos para quebrar curas.
RICHARDO 2 (padre) de San Pedro

La Estrella de oro.
Nuevo establecimiento de tejidos DE **Morata y Comp.**
REAL, 5.
Gran variedad en géneros para a presente estación.
Baratura y novedad.

De gran interés para los agricultores
CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, noticias jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Excmos. señores Vicente Romero y Girón y D. Aleje Garcia Moreno. Constituyen esta notable publicación 12 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).
BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza fatal del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.
FIGUEROA.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIGUEROA.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre

España y las demás naciones, se toman en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTSCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 28 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
BIODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

FIGUEROA.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 volúmenes tomos en 4.º mayor, 22 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 22 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 17 pesetas en España.

COLEGIO DE SAN JUIS GONZAGA,
Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.
Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
Honorarios módicos.
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para más detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

ALMERIA.
IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL